ACTA DE INICIO DE OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE PASO YOBAI – DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ. AD REFERENDUM": LOTE 1: COMPAÑÍA SUDETIA – LOTE 2: ACCESO A LA COMPAÑÍA SAN JOSÉ.

CONTRATO N° 140/2024

ID N°: 440095

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 22 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 07:40 hs se constituye la firma **E.D.R. CONSTRUCCIONES** representado por el Sr. Eduardo Duarte Rojas y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Inicio de Obra **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE PASO YOBAI – DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ. AD REFERENDUM": LOTE 1: COMPAÑÍA SUDETIA – LOTE 2: ACCESO A LA COMPAÑÍA SAN JOSÉ.""**.

REFERENTE AL CONTRATO 140/2024 CON ID N°: 440095.

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente ACTA DE INICIO DE OBRA, a fin de dar seguimiento a los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscripto que establece el **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE PASO YOBAI – DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ. AD REFERENDUM": LOTE 1: COMPAÑÍA SUDETIA – LOTE 2: ACCESO A LA COMPAÑÍA SAN JOSÉ."** plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos.

Así mismo el contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos que sean observados por la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta de Inicio de Obra en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista
E. D. R.
Construcciones

Fiscal de Obras
Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4158